



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL GRAL. DE AGUDOS D. VELEZ SANSFIELD

Buenos Aires, 9 de marzo de 2026

ACTA N°1

En el día de la fecha, se reúne el jurado para la evaluación curricular de los candidatos inscriptos para cubrir un cargo de Farmacéutico de Guardia por la vacante producida por la Farmacéutica Paula Cufre conformado por las Farmacéuticas: Dra. Adriana Peña Jefa Farmacia Hospital Vélez Sarsfield, Dra. Mónica Manzi Jefa de Farmacia del Hospital Alvear, Dra. Andrea Castro, Jefa de Esterilización Hospital Vélez Sarsfield, y a la Dra. Silvia Krugliansky en calidad de Veedora de AFAM.

Siendo las 9:30 Hs el Jurado comienza con el punteo del C.V., de los postulantes:

- 1) DANIEL HUGO KLIBANSKI
- 2) MARIA RITA ROCCHETTI

Siendo las 11:30 Hs. Se da por finalizado el punteo de los C.V.

El jurado decide que la evaluación de los postulantes, se realizará el día 16 de marzo de 2026 a las 9:30 Hs., con los siguientes temas:

- Responsabilidades y Funciones del Farmacéutico de Guardia. Resolución 1363/SS/00 Resolución 580/22 y Modelo de Práctica Clínica profesional en Farmacia Hospitalaria (AAFH)
- Métodos de esterilización: casos prácticos.

~~Mónica N. Manzi~~
Jefa de Unidad Farmacia
F.C. 384.477 - M.N. 11.058
Hosp. de Emerg. Psiquiátricas "T. de Alvear"
Ministerio de Salud - G.C.A.B.A.

Andrea B. Castro
Farmacéutica Esp. en Esterilización
Jefa Sección Esterilización
Hospital Vélez Sarsfield

Dr. ADRIANA PEÑA
Jefa Unidad Farmacia
Hosp. Gral. de Ag. D. Vélez Sarsfield
Secretaría de Salud

Dr. Silvia Krugliansky
Farmacéutica
M.P. 2042
Veedora AFAM



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ACTA 1, Vacante por Prof. CUFRE.-

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.